



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

DIAGNOSTICO LOCALIDAD DE LA CANDELARIA SECTOR HÁBITAT¹

Introducción

Los procesos de participación y construcción colectiva del hábitat, requieren de información actualizada y confiable del estado de los diferentes aspectos que lo conforman: vivienda, entornos, servicios públicos, disposición de basura, entre otros. Es por esto que la Secretaría Distrital de Hábitat conjuntamente con sus entidades adscritas y vinculadas, con miras a los encuentros ciudadanos y a los procesos de construcción participativa del Plan de Desarrollo Distrital y de los Planes de Desarrollo Locales, ha elaborado este documento de diagnóstico, esperando que la información aquí incluida sea de utilidad para los procesos de toma de decisiones y de planeación, tanto a nivel local como distrital.

El propósito del presente documento es facilitar a los ciudadanos y autoridades locales la identificación de las necesidades y percepciones de la ciudadanía, así como los temas en los que ha habido mayor avance en los últimos cuatro años, y de esta manera, determinar las prioridades que deben atender las políticas públicas. Para esto se han utilizado la Base Dinámica de Información del Hábitat, que recopila información proveniente de la Encuesta Multipropósito para Bogotá 2011, de la Encuesta de Calidad de Vida para Bogotá de 2007, los diagnósticos locales “Conociendo las localidades” de la Secretaría Distrital de Planeación elaborados en 2009 y datos que las entidades del sector han recogido como resultado de su gestión.

El documento se organiza en cinco partes: aspectos geográficos y de localización, aspectos demográficos, condiciones socio-económicas, vivienda, y por último, servicios públicos.

1. Aspectos geográficos y de localización

La localidad de La Candelaria se encuentra ubicada en el centro de la ciudad, dentro de la localidad de Santa Fe. Tiene una extensión de 206 hectáreas (Ha) que corresponde en su totalidad a suelo urbano, siendo las 3,23 Ha del parque La Concordia de suelo protegido y así como parte del Río San Francisco. Esta localidad se divide en 21 barrios, que corresponden a una UPZ de tipo predominantemente dotacional, es decir, áreas destinadas a la producción de equipamientos urbanos y metropolitanos, que por su magnitud dentro de la estructura urbana se deben manejar bajo condiciones especiales².

¹ Documento elaborado en diciembre de 2011, con información disponible a la fecha.

² SDP, 2009, “Conociendo la localidad de La Candelaria: Diagnóstico de los aspectos físicos, demográficos y socioeconómicos”. La información del número de barrios de la localidad corresponde al año 2009.

Geográficamente la localidad presenta un territorio de topografía inclinada, en razón a que se ubica en el borde de los cerros orientales, y corresponde a ella un tramo del Río San Francisco o Vicacha y un tramo del Río San Agustín³.

Finalmente, por sus altos valores históricos, culturales, arquitectónicos y urbanos, el Centro Histórico de La Candelaria fue declarado Monumento Nacional mediante la Ley 163 de 1959 y el Decreto Ley 264 de 1963. En La Candelaria se localizan 2.090 bienes de interés cultural de los cuales 66 pertenecen a la categoría “monumental”, 1.417 pertenecen a la categoría “conservación” y 607 son de la categoría “reedificable”⁴.

2. Aspectos demográficos

De acuerdo con las proyecciones de población realizadas a partir del Censo General de 2005⁵, la población de Bogotá para 2011 es de 7.467.804 personas y la de La Candelaria de 24.144, lo que representa el 0,3% de los habitantes del Distrito Capital. Se estima que la distribución por género es de 12.686 hombres y 11.458 mujeres. De acuerdo con proyecciones de la Secretaría Distrital del Planeación y el DANE el crecimiento de la población en La Candelaria es cada vez menor, la cual se estima será de 24.096 habitantes⁶, presentando una caída a partir del año 2013.

En relación con la distribución de la población por grupos de edad, es preciso señalar que ésta se concentra en población joven (entre 15 y 34 años, con el 36,44%) y adulta (entre 35 y 60 años, con el 32,33%). La población entre 0 y 14 años representa el 17,05% de la población total de la localidad; sin embargo a 2015 la población de la localidad perteneciente a este grupo tiende a disminuir (pasa de 17,05% de la población en 2011 a 15,8% en 2015), reducción que se compensa con el crecimiento de la población mayor de 65 años, que pasa de 14.2% en 2011 a 16.2% en 2015. Estos cambios en la estructura de población tienen un efecto importante en las demandas de vivienda y equipamientos que se darán en la localidad, por cuanto las tipologías de necesidades son diferentes.

La localidad de la Candelaria es menos densa que el promedio de la ciudad, pues tiene para 2011 en promedio 117,2 habitantes por hectárea, valor inferior al del Distrito Capital (180,19 hab/ha)⁷.

³ Íbid.

⁴ Íbid.

⁵ Si bien la Encuesta Multipropósito para Bogotá 2011 hace un cálculo de la población del distrito y de las localidades, utilizar las proyecciones del Censo General de 2005 permite realizar cálculos sobre las tasas de crecimiento esperadas a 2015, así como el comportamiento de la población de las localidades por grupos de edad.

⁶ DANE, Censo General 2005, DANE – SDP, Proyecciones de población según localidad 2006-2015.

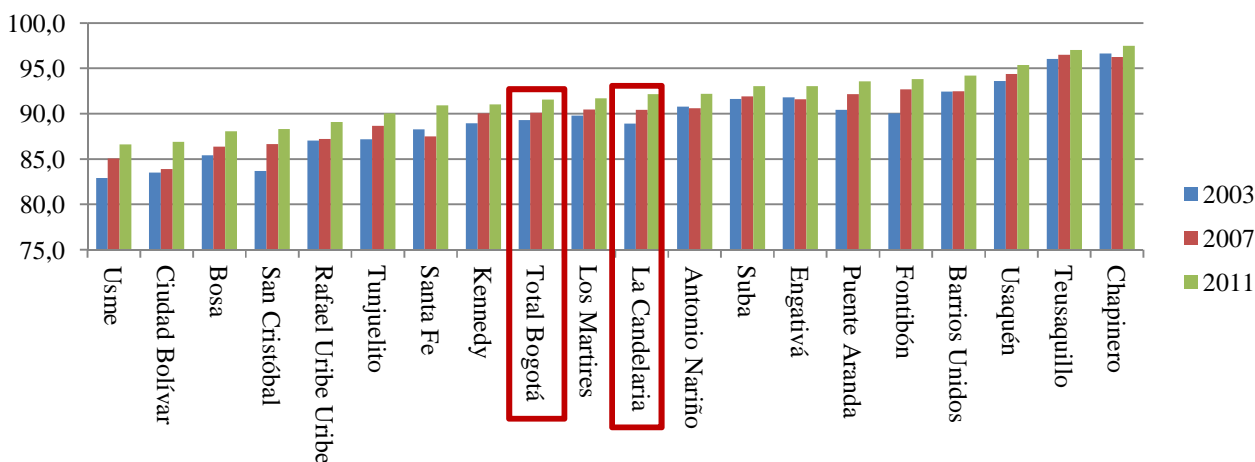
⁷ Cálculos realizados con base en los datos proyectados de población a 2011 por UPZ realizados por el DANE.

3. Condiciones socioeconómicas

Para la medición de la pobreza y la cuantificación de la situación socioeconómica de los habitantes de la localidad existen diferentes metodologías. Para efectos del presente diagnóstico se involucrará la medición de pobreza del Índice de Condiciones de Vida (ICV)⁸, que valora el estándar de vida mediante la combinación de variables de capital humano, acceso potencial a bienes físicos y otras que describen la composición del hogar⁹. Los factores que lo componen son: acceso y calidad de los servicios, educación y capital humano, tamaño y composición del hogar y calidad de la vivienda. Cada uno de estos componentes se desagrega en elementos más específicos, asignándoles un puntaje máximo. La suma de los puntajes máximos de todos los factores es igual a 100, límite que significa una excelente calidad de vida.

Como se observa a continuación, el Índice de Condiciones de Vida sitúa a la localidad de La Candelaria con un buen nivel de vida, con un puntaje de 92,16 de 100 posibles. Lo anterior, ubica a la localidad de La Candelaria como la décima con mayor índice de calidad de vida en Bogotá y por encima de la calificación de la ciudad (91,5). (Ver gráfico 2).

Gráfico 1: Índice de Condiciones de Vida, 2011



Fuente: ECV 2003, 2007 y Encuesta Multipropósito 2011

Ahora bien, es interesante observar los factores relacionados con la vivienda. El primer factor, acceso y calidad de los servicios, presenta una diferencia muy pequeña frente al puntaje máximo, apenas del

⁸ Para efectos del análisis de los niveles socioeconómicos de la población de la localidad no se tuvo en cuenta la medición de Necesidades Básicas Insatisfechas por dos razones: la primera, porque los factores que lo componen ya se encuentran dentro del Índice de Condiciones de Vida (ICV). La segunda, porque el NBI solamente mide carencia total, mientras que el ICV permite conocer el grado en el que se presentan deficiencias en determinado factor.

⁹ DANE – SDP. Encuesta Calidad de Vida 2007.

1,68%, lo que implica una cobertura casi total de servicios públicos, resultado consistente con la información reportada por las empresas prestadoras¹⁰.

Tabla 1: Índice de Condiciones de Vida La Candelaria, 2011¹¹

Factor	Componentes	Puntaje máximo	Candelaria	Diferencia porcentual
Factor 1. Acceso y calidad de los servicios	Total	27,42	26,96	1,68%
	Eliminación de excretas	7,14	7,15	0%
	Fuente de abastecimiento de agua	6,99	6,96	0,43%
	Combustible empleado para cocinar	6,67	6,27	6,00%
	Recolección de basuras	6,62	6,59	0,45%
Factor 2. Educación y capital humano	Total	39,43	35,07	11,6%
	Escolaridad máxima del jefe del hogar	11,51	9,77	15,12%
	Escolaridad promedio personas de 12 años y más	12,31	10,62	13,63%
	Proporción de jóvenes de 12-18 años que asisten secundaria/universidad	5,66	5,50	2,83%
	Proporción de niños de 5-11 años que asisten a establecimiento educativo	9,95	9,18	7,74%
Factor 3. Tamaño y composición del hogar	Total	20,25	18,57	8,30%
	Proporción de niños menores de 6 años en el hogar	7,45	6,64	10,87%
	Hacinamiento en el hogar (# de personas por cuarto)	12,8	11,93	6,80%
Factor 4. Calidad de la vivienda	Total	12,9	11,55	10,47%
	Material predominante de los pisos de la vivienda	6,79	6,01	11,49%
	Material predominante de las paredes de la vivienda	6,11	5,54	9,33%
TOTAL		100	92,15	7,85%

Otro componente relacionado con la vivienda es el hacinamiento en el hogar, que se encuentra dentro del factor “tamaño y composición del hogar”. En este caso la diferencia respecto al puntaje máximo es de 6,80%, lo que significaría la existencia de hacinamiento mitigable.

Finalmente se encuentra el factor relacionado con la calidad de la vivienda. Si se analiza el primer componente, material predominante de los pisos de la vivienda, la diferencia es de 11,49%, esto es, el material predominante es cemento, baldosín, ladrillo, madera pulida, mármol, alfombra o tapete. Esto confirma que en La Candelaria el déficit cualitativo por el factor estructura en relación con el material de los pisos, es bajo¹².

¹⁰ Esta información se ampliará en la siguiente sección de este documento.

¹¹ Fuente: Encuesta Multipropósito para Bogotá, 2011.

¹² Hay déficit cualitativo por estructura si los pisos de la vivienda son en tierra o arena.

El segundo componente, material predominante de las paredes de la vivienda, presenta una diferencia de 9,33% (un puntaje de 5,54 de 6,11 posibles), lo que es compatible con un bajo déficit cuantitativo por estructura.

Teniendo en cuenta los resultados del análisis del ICV, es importante prestar atención al hacinamiento, tanto mitigable (3 personas por cuarto) como no mitigable (4 personas por cuarto), siendo éste el mayor problema del hábitat que influye sobre la calidad de vida de los habitantes de la localidad.

Finalmente de acuerdo con la clasificación de los predios por estrato socioeconómico, se tiene que para 2011, los habitantes de La Candelaria se concentran en los estratos 2 y 3 (53,3% y 45,6% respectivamente), el 0,4% en estrato 1 y 0,7% son clasificados sin estrato.

4. Vivienda

De acuerdo con los datos de la Encuesta Multipropósito para Bogotá, para 2011 en la localidad de La Candelaria hay 9.007 viviendas y 9.342 hogares, lo que representa el 0,43% de los hogares de Bogotá y el 0,43% de las viviendas¹³. El tamaño promedio del hogar en la localidad es de 2,58 personas, menor al de la ciudad, que en promedio es de 3,4 personas por hogar.

De las 9.007 viviendas, el 60,1% son apartamentos y el 25,5% son casas. El restante 14,5% se dividen en 9,6% para cuartos en inquilinatos y 4,9% en cuartos en otro tipo de estructura. La participación de casas dentro del total de viviendas es menor al del promedio del distrito (36,3%), lo que explicaría el Índice de Propiedad Horizontal (IPH) medio de la localidad. El IPH hace alusión a la cantidad de predios que hacen parte de esquemas de propiedad horizontal¹⁴ respecto al total de predios de una zona determinada. Un IPH cercano a 100 implica que la mayoría de los predios se encuentran agrupados en figuras de propiedad horizontal, mientras que un valor cercano a cero correspondería a una baja presencia. El promedio de IPH de La Candelaria es de 53,7%.

Respecto a la tenencia de la vivienda, predomina el arriendo o subarriendo como alternativa habitacional, con el 53,8% de los hogares, seguido del 34,5% que tiene vivienda propia, en proceso de adquisición el 3,2%, el 6,0% manifiesta vivir en usufructo, y el restante 2,5% está bajo una modalidad diferente de tenencia (posesión sin título, ocupante de hecho o propiedad colectiva)¹⁵.

¹³ Se entiende por hogar “la persona o grupo de personas, parientes o no, que ocupan la totalidad o parte de una vivienda; atienden necesidades básicas con cargo a un presupuesto común y generalmente comparten las comidas” y por vivienda “espacio independiente y separado destinado a ser habitado por una o más personas”.

¹⁴ La Propiedad Horizontal se define como “la forma especial de dominio (...) en la que concurren derechos de propiedad exclusiva sobre bienes privados y derechos de copropiedad sobre el terreno y los demás bienes comunes, con el fin de garantizar la seguridad y la convivencia pacífica en los inmuebles sometidos a ella, así como la función social de la propiedad. (Ley 675 de 2001).

¹⁵ Encuesta Multipropósito para Bogotá, 2011.

Frente a la situación que se registraba en la Encuesta de Calidad de Vida para Bogotá de 2007, los hogares que propietarios de vivienda aumentaron en 5,9 puntos porcentuales, mientras que los que se encontraban pagando arriendo disminuyeron en 1,6, al igual que aquellos que se encuentran pagando su vivienda (3,4). La disminución más notable se presentó entre los hogares que se encontraban en usufructo (4,4). Según los hogares encuestados en la EMB 2011, de los hogares que compraron o construyeron vivienda de 2006 en adelante (5,5% del total de hogares registrados en 2011) el 61,1% se financiaron con recursos propios y el 44,1% utilizaron el sistema financiero, a través de créditos hipotecarios u otro tipo de créditos. El resto se financió a través de préstamos de familiares o amigos (5,9%) o cesantías (16,1%).

Otra medición fundamental relacionada con la vivienda y que expresa directamente las condiciones de calidad de vida de la población es el déficit, que puede ser cualitativo o cuantitativo. El déficit cuantitativo se refiere a que las viviendas existentes no son suficientes para albergar a la población, mientras que el cualitativo se relaciona con los atributos de la vivienda, esto es, que las viviendas existentes no cumplen con estándares mínimos de calidad y por ende no ofrecen unas condiciones de vida adecuada a sus habitantes. Para 2011, el 12% de los hogares de la localidad se encuentra en déficit, de los cuales el 6,1% corresponde a déficit cuantitativo y el 5,9% a cualitativo.

Las variables que componen el déficit cuantitativo son estructura, cohabitación y hacinamiento crítico. La estructura se refiere a las viviendas construidas con “materiales transitorios o precarios, que no permiten la estabilidad de la vivienda ni cumple con el objeto de brindar protección y abrigo a sus moradores”¹⁶; la cohabitación es la convivencia de más de un hogar por vivienda, cuando el hogar secundario lo componen tres o más personas y el hacinamiento crítico o no mitigable es cuando habitan 4 o más personas por cuarto.

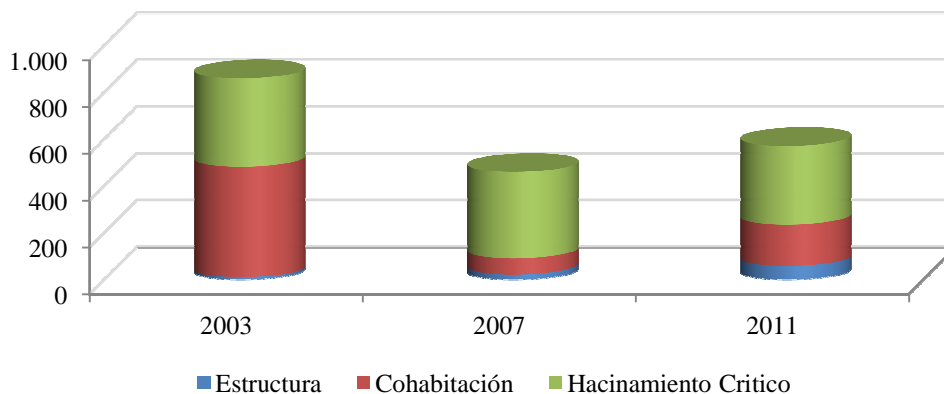
Respecto al déficit cualitativo, los componentes son el hacinamiento mitigable, la estructura y la carencia de uno o más servicios públicos. El hacinamiento mitigable es cuando habitan 3 o más personas por cuarto, la estructura se relaciona fundamentalmente con el material de los pisos de la vivienda, esto es, si los pisos son de tierra o arena, y finalmente, si un hogar carece de uno o más de los siguientes servicios públicos: acceso a agua potable, sistema adecuado de eliminación de excretas, energía eléctrica o eliminación de forma inadecuada de las basuras. Para el caso del déficit cualitativo, se tienen en cuenta las combinaciones que puedan presentarse entre los componentes, aclarando que “se contabilizan sólo una vez en alguno de los atributos anteriores o en sus combinaciones y en el orden en que se presentan, con el fin de obtener precisión y evitar doble contabilización”¹⁷.

Dentro de los hogares con déficit cuantitativo, el factor que más influye es el hacinamiento no mitigable (3,6%), seguido de la cohabitación (1,9%) y finalmente la estructura (0,6%).

¹⁶ SDP, 2009, Bogotá Ciudad de estadísticas, Boletín No. 10, “Características de las viviendas en las 20 localidades de Bogotá: ECVB 2007”.

¹⁷ Ibid.

Gráfico 2: Participación de componentes en el déficit cuantitativo (Número de hogares)

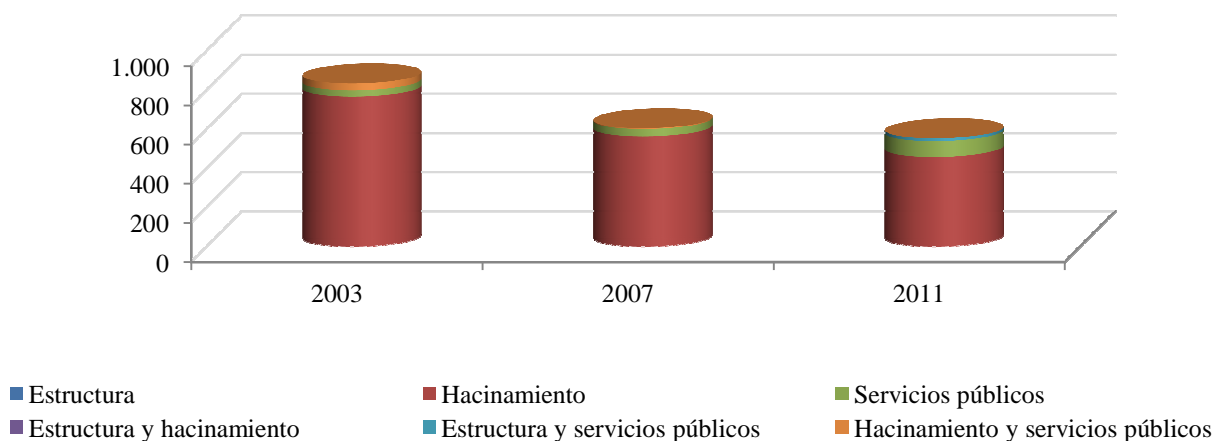


Fuente: ECV 2003, 2007 y Encuesta Multipropósito para Bogotá 2011

Es interesante resaltar el cambio que se presentó en la variación de los diferentes componentes, pues según el déficit reportado en 2003, la cohabitación era el factor que más contribuía a explicar el déficit cuantitativo con el 5,9%, disminuyó en 2007 a 0,9% y volvió a aumentar en 2011 hasta 1,9%. Por su parte, los hogares que se encuentran en déficit por estructura han aumentado lenta pero sostenidamente desde 2003 al pasar de 0,1% a 0,6%, mientras que el hacinamiento crítico ha tendido a disminuir, siendo la disminución más importante la reportada entre 2007 y 2011, en 1,1 puntos porcentuales.

Por otra parte, de los hogares que se reportaron en déficit cualitativo, el hacinamiento mitigable es el factor que más contribuye a explicarlo (4,9%), seguido de la carencia de uno o más servicios públicos (0,9%). Frente a la ECV de 2007, la proporción de hogares que se encontraba en hacinamiento no mitigable disminuyó, mientras que los que se encontraban con problemas de servicios públicos aumentaron ligeramente.

Gráfico 3: Participación de componentes en el déficit cualitativo



Fuente: ECV 2003, 2007 y Encuesta Multipropósito para Bogotá 2011

Es importante mencionar que la participación de hogares con déficit (tanto cualitativo como cuantitativo) respecto al total de hogares disminuyó frente a los censos de 2003 y 2007 (ver gráfico 6). Sin embargo, el total de hogares que se encuentra en déficit aumentó, debido al aumento del déficit cuantitativo que pasó de 459 hogares en 2007 a 571 hogares en 2011; mientras que el déficit cualitativo disminuyó de 603 hogares en 2007 a 551 en 2011. Esto significa un total de 1.123 hogares en déficit en La Candelaria, frente a 1.062 que había en 2007.

Gráfico 4: Proporción de hogares con y sin déficit en La Candelaria, 2003, 2007 y 2011

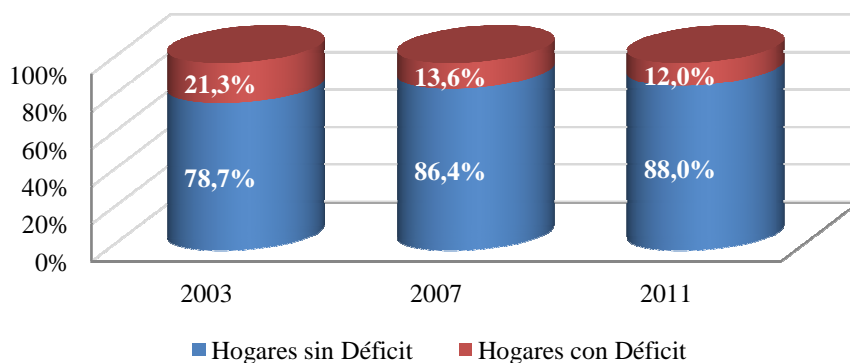
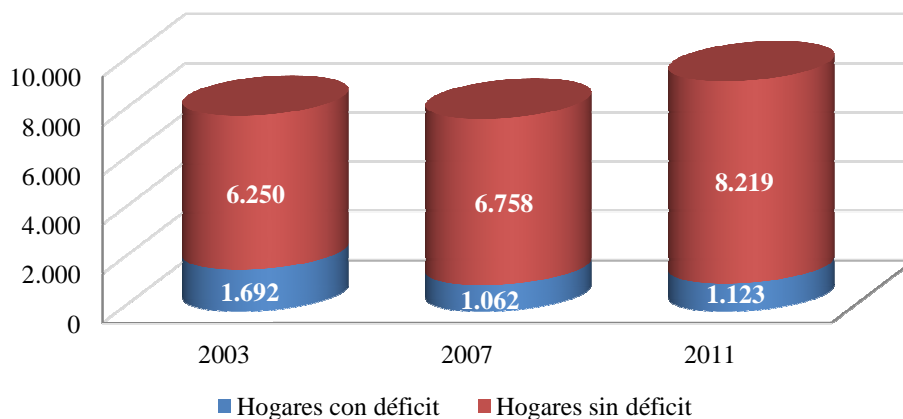


Gráfico 5: Hogares con y sin déficit en La Candelaria, 2003, 2007 y 2011

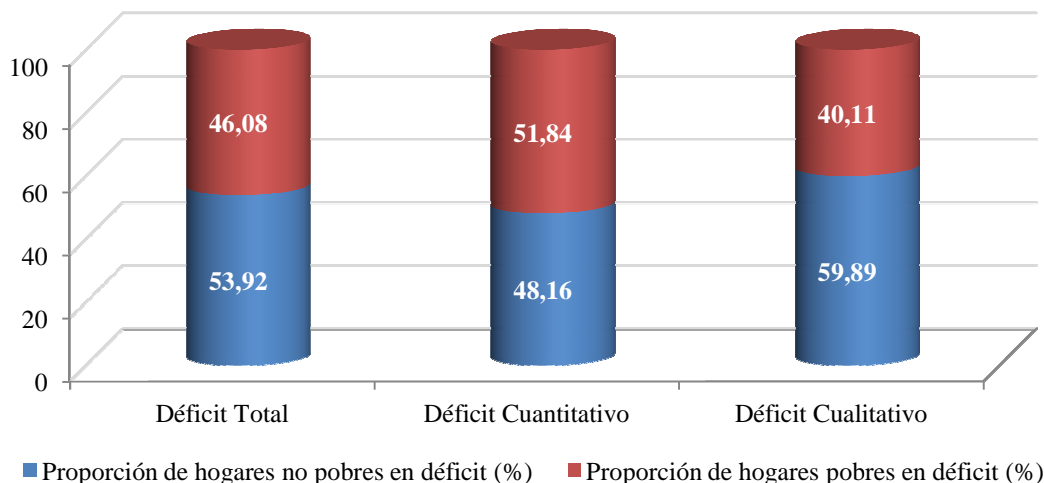


Fuente: ECV 2003 y 2007 y EMB 2011.

Ahora bien, teniendo en cuenta que el déficit cuantitativo está aumentando y que los factores que más influyen son los dos tipos de hacinamiento, se requieren acciones dirigidas a la mejora de las viviendas, especialmente en los temas de espacio.

Por otra parte, es necesario analizar el déficit de vivienda según las condiciones de pobreza de los habitantes de la localidad. En el gráfico 8 se presenta la caracterización del déficit de vivienda, según si el hogar que se encuentra en déficit es pobre o no pobre, así como según el tipo de déficit (cuantitativo o cualitativo). En el caso de La Candelaria la mayoría de los hogares que se encuentran en déficit cuantitativo son pobres (51,84% del total de hogares con este tipo de déficit), mientras que su participación en el déficit cualitativo es menor (40,11%). Esto significa que para atender el déficit de vivienda se deben tomar medidas enfocadas a mejorar los elementos que más influyen en el déficit cuantitativo (hacinamiento no mitigable). Sin embargo, la proporción de hogares pobres en déficit en la localidad alta, lo que requiere del diseño de instrumentos y acciones ajustados a las capacidades de financiación de los hogares para el acceso a más viviendas, así como para la producción de nuevas viviendas, en cuanto al déficit cuantitativo, y en el cualitativo, para la realización de mejoras a las viviendas ya existentes.

Gráfico 6: Déficit por condición de pobreza de los hogares



Fuente: CENAC y SDHT, Convenio de Asociación 082 de 2011.

Otro elemento relacionado con la vivienda es la posibilidad de que los hogares desarrollen actividades económicas en la vivienda. Según el censo de 2005 en la localidad de La Candelaria hay muy pocos hogares con actividades económicas, solamente el 3,7% de los hogares (302) de la localidad tiene actividad económica en su vivienda, que corresponden al 0,4% de los hogares con actividad económica del Distrito Capital, ocupando el puesto 19 en las localidades que tienen hogares con actividad económica en las viviendas. Estos hogares corresponden al 4,7% del total de los establecimientos económicos de la localidad, y se orientan fundamentalmente al sector servicios (41,1% servicios y 30,1% comercio), el 14,2% se dedican a actividades industriales y finalmente, el 14,6% se dedican a otras actividades o no informan.

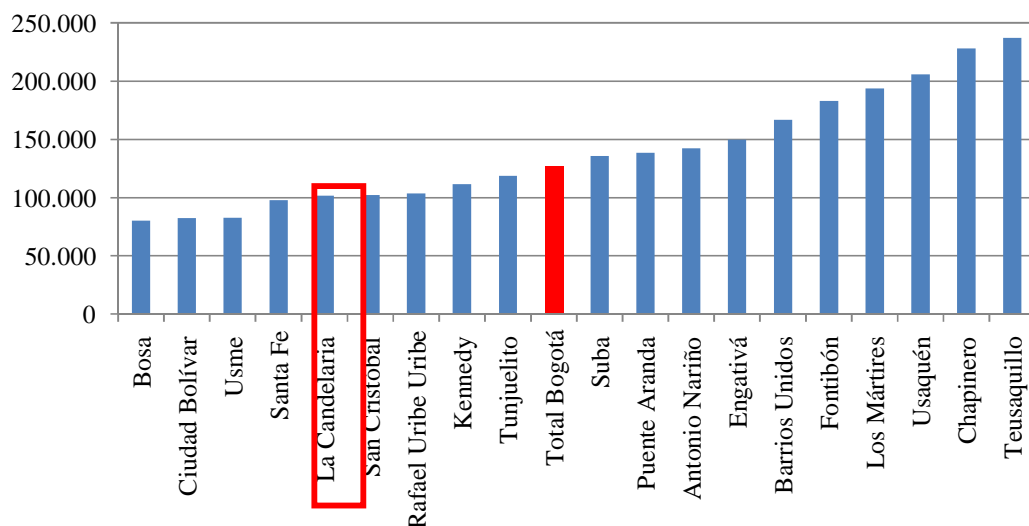
5. Servicios públicos y entorno

La localidad de La Candelaria cuenta con cubrimiento casi total de todos los servicios públicos domiciliarios, la cobertura de energía eléctrica, acueducto, alcantarillado, alcantarillado pluvial y aseo es del 100%, mientras que la de telefonía fija es del 96 y gas natural es del 51%¹⁸.

Por su parte, el gasto promedio de los hogares de la localidad en el pago de servicios públicos es cercano a los \$101.726, menor al del promedio de Bogotá (\$127.427), lo que ubica La Candelaria como la quinta localidad con menor pago mensual promedio.

¹⁸ Fuente: Subsecretaría de Planeación y Política - Subdirección de Servicios Públicos - UAESP (Codensa, ETB, Gas Natural, EAAB)

Gráfico 7: Gasto promedio mensual de los hogares en servicios públicos, 2011



Fuente: Encuesta Multipropósito para Bogotá 2011

En relación con las condiciones del entorno se identificaron en la localidad puntos con problemas de aseo que afectan las condiciones del espacio público, las zonas verdes y las rondas de quebradas y ríos. En estos lugares se depositan de manera irregular escombros, residuos sólidos de diferente tipo y lodos provenientes de sumideros entre otros, que generan problemáticas ambientales y sociales. En La Candelaria, para 2010 se identificaron 25 puntos críticos de aseo.

En este sentido, adicional a las condiciones propias de la vivienda, para poder considerar mejoras en la calidad de vida, es preciso incluir el entorno. Según la EMB 2011, el 79,5% de los residentes de la localidad perciben que sus viviendas se encuentran en sitios inseguros, el 53,4% en lugares con contaminación del aire, el 46,2% en sitios de generación y manejo inadecuado de basuras y el 34,4% en lugares que presentan malos olores. Otros problemas que se presentan son ruido (43,6%), invasión de calles y andenes (24,7%) y exceso de anuncios publicitarios (12,8%)¹⁹.

En cuanto a la percepción que tienen los habitantes sobre la calidad del ambiente, la mayoría de las personas encuestadas (alrededor del 40%) respondió que la calidad del agua, la disposición de basuras y el barrido y aseo de las calles se mantienen iguales frente a la situación de 2007. Sin embargo, los habitantes de la localidad sí reconocen mejoras en la calidad del agua (45,9%) y en el barrido y aseo de calles (38,4%). El elemento peor evaluado es la disposición de basuras, pues hay una mayor proporción de personas que cree que ha empeorado (36,7%), que las que consideran que ha habido mejoras (26%).

¹⁹ EMB, 2011. Debido a que la pregunta en cuestión tiene más de una opción de respuesta, los porcentajes suman más del 100%.